

Santiago, 24 de marzo de 2024

Señor Rodrigo Espinoza V. Gerente de Operación Coordinador Eléctrico Nacional

REF.: Evento ocurrido en el Sistema Eléctrico Nacional del día 25 de febrero de 2025.

- [1] Carta DE 01452-25 del 08.03.2025.
- [2] Carta DE01930-25 del 12.03.2025.
- [3] Carta DE 01746-25 del 22.03.2025.

De nuestra consideración,

Por medio de la presente vengo en informar que ya hemos dado respuesta al requerimiento de información contenido en la carta DE 01452-25, de fecha 8 de marzo de 2025 mediante la comunicación de referencia [2]. No obstante, lo anterior, atendido el requerimiento adicional contenido en la carta indicada en la referencia [3], indicamos que estamos trabajando para recopilar los registros en formato COMTRADE para cada uno de los PMGD, pero atendida la cantidad de proyectos, no podremos dar respuesta integra al requerimiento dentro del plazo indicado.

En virtud de lo anteriormente expuesto, solicitamos amablemente una extensión de plazo para dar respuesta al requerimiento de información contenida en la Carta DE 01746-25, de fecha 22 de marzo de 2025, hasta el día 28 de marzo de 2025.

Sin otro particular, se despide atentamente,

René Luis Retamales Bernal 10.683.915-6

tene Retamales B. Abogade C.t.: 10.683.915-8

Representante Legal

Tacora Energy SpA, RUT: 76.618.682-3